

Matutina para Adultos | Viernes 31 de Mayo de 2024 | Dios nos capacita

Descripción



Dios nos capacita

¿A cada uno le es dada manifestación del Espíritu para el bien común? (1 Corintios 12:7).

Hemos sido habilitados para servir a Dios y a los demás. El texto de hoy nos retrata a un Dios que habilita a sus hijos, con el objetivo de que podamos cumplir con el llamado que cada uno, individualmente, recibimos de Él. Es interesante notar que esta acción de parte de Dios no es excluyente: ¿a cada uno?, dice el apóstol, lo cual desecha de raíz el argumento de que existen personas a las que el Espíritu no les ha dado capacidades para servir.

Elena de White escribió al respecto: ¿Todos, encumbrados y humildes, ricos y pobres, han sido dotados con talentos por su Maestro; algunos con más, y otros con menos, de acuerdo con sus diversas aptitudes? *Consejos sobre mayordomía cristiana*, pp. 120, 121). ¿Dios a todos asigna su obra, y espera que le devuelvan de acuerdo a las diversas capacidades a cada uno confiadas. [!] El talento único utilizado en la mejor forma posible Dios lo aceptará? (*ibid.*, p. 121).

Aun cuando existan grados de capacidad para el servicio, esto no debe ser un obstáculo para nuestra disposición a trabajar para Dios. Él espera de nosotros de acuerdo con las capacidades que nos ha confiado. No tenemos que parecernos a otros ni que hacer lo que otros hacen para sentir que estamos haciendo algo para Dios. Lo que se espera de cada uno es que haga lo que tiene que hacer de acuerdo con los dones que haya recibido del Señor.

Nuestro Dios no nos ha creado con desventajas con relación a otros cuando se trata de lograr el propósito de nuestra existencia. Nunca ha salido de las manos de Dios algo que pueda considerarse inservible. El plan de Dios no deja a ninguno de nosotros afuera; con cada uno el Espíritu trabaja, habilitándonos para algún ministerio.

Cuando somos conscientes de lo que Dios nos ha dado y de lo que espera de nosotros, no queda lugar para el egoísmo, para la indiferencia ni para el excesivo amor propio. Tenemos una responsabilidad delante de Dios y de nuestros prójimos, y un día Dios requerirá de nosotros de acuerdo a lo que hemos recibido de Él. Esta perspectiva del juicio divino, lejos de aterrarnos, debe ayudarnos a vivir el aquí y el ahora de tal manera que, en aquel día, podamos escuchar las maravillosas palabras que el Señor dirá a los que triunfen: ¿Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré. Entra en el gozo de tu Señor? (Mat. 25:21).